

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MEMORÁNDUM RR.NN N°360/2021

DE : Sr. Juan José Donoso Rodríguez
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad

A : Sra. Paulina Sandoval Valdés
Jefa División Jurídica

ANT.: : Resolución Exenta N°240 del 30 de marzo del 2021

MAT. : Solicita complementar la Resolución Exenta N°240 del 30 de marzo del 2021 que complementa Resolución Exenta N° 1442 de 2020 que constituyó Comité Operativo para la revisión del D.S. N°90/2000

FECHA : 10 de septiembre de 2021

Junto con saludar y mediante el presente, en consideración de que se ha recibido un oficio ordinario del Servicio Agrícola y Ganadero (se adjunta) en el que se modifica representantes para el Comité Operativo de la revisión del D.S. N°90/2000 "**Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales**" solicitamos a usted complementar Resolución Exenta N°240 del 30 de marzo del 2021 que complementa Resolución Exenta N° 1442 de 23 de diciembre de 2020 que constituyó Comité Operativo para dicha la revision.

A continuación, las nuevas designaciones:

N°	INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
1	Servicio Agrícola y Ganadero	Gustavo Cáceres Arteaga	Mario Ahumada Campos

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

AJA/CDC/cph
Adj.: Lo señalado
Cc.: División RRNN
Expediente de la Norma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2034175-192686 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>